

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 28 de Agosto de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 7.335

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO, de Gonzalez Marfil.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 24 de Agosto.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Mariano Domeneque y Manuel Heredia del resto de las penas que les fueron impuestas por la Audiencia de Zaragoza y Albacete, respectivamente.

Marina.—Real orden declarando en situacion de reserva al auditor general del cuerpo jurídico de la armada D. Marcelino Traveso y Jimenez.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de los Ayuntamientos de Chelva (Valencia), Calera (Toledo), Aranda de Moncayo (Zaragoza) y el del alcalde de Zamora.

¡QUÉ TIEMPOS AQUELLOS!

A fines del siglo XIX hay todavía gentes que, volviendo sus ojos al pasado, envidian la ventura de nuestros antecesores. De creer á esas gentes habríamos de convenir en que hace un siglo eran perfectamente felices los españoles. No se había desarrollado entonces, dicen, ese universal espíritu de rebeldía que hoy mina todas las conciencias, matando el espíritu de disciplina y subordinación, y haciendo imposible el gobierno de los pueblos. Nadie pensaba en asaltar el poder, el trono era el valladar de todas las ambiciones; desempeñaban los cargos administrativos hombres tan modestos como hábiles, escogidos por el soberano, y que sabían llevar á maravilla la direccion de los negocios públicos. No se alzaba una voz contra la religion ni contra la Iglesia: Dios en el cielo, el papa y el rey en la tierra, simbolizaban el principio de autoridad reverenciado por todos y por todos acatado. La política no era entonces como hoy, el *pmdemonium* en que todos intervienen y en que batallan cien mil ambiciones miserables: los ciudadanos, ateniéndose á sus respectivos oficios, se dejaban gobernar tranquilamente sin permitirse la crítica de las disposiciones del poder y sin alzarse en rebeldía contra los ministros. Los soberanos daban al país ejemplo que seguir con sus virtudes y con su bondad: las artes y el comercio, protegidos por leyes sabias, desarrollábanse con rapidéz maravillosa, y en el seno del hogar existía lo que quizá se ha perdido para siempre: la tranquilidad y la confianza.

Con más ó menos extension y en esos ó parecidos términos, esa es la descripción que suelen hacer los defensores del régimen absoluto de la época *felix* en que reinaron Carlos III y Carlos IV. La pintura tiene un defecto: ser completamente falsa.

Si pudiéramos hoy, por un momento, retroceder al tiempo de Carlos III y hacernos cargo, con arreglo al ilustrado criterio de nuestro tiempo, de la situacion por que atravesaba entonces nuestro país, sentiríamos á la par vergüenza y pena. España estaba sumida en la ignorancia más bochornosa; las costumbres del pue-

blos eran soeces y groseras; la superstición y el fanatismo imperaban en toda la linea. Se había iniciado á la sazón un movimiento regenerador en la agricultura y en la industria española; hubieron de auxiliarse los extranjeros. Para el progreso de las ciencias, para el desarrollo de los más vulgares ramos del saber, era preciso llamar á España y subvencionar generosamente á sabios ó á artifices de otros países.

Apenas se encuentra el nombre de un español entre los de los hombres notables de aquel tiempo. Contábamos en cambio con un clero ignorante, ambicioso y numerosísimo; las iglesias y los conventos pululaban por todas partes; millares de hombres robustos que hubieran podido ser útiles á su patria con la azada y el arado, preferían adoptar el cómodo oficio de frailes; los tesoros que nos llegaban del continente americano inclinaban aún más y más á la molición á los españoles y pasaban por nuestra tierra como por un puente para ir á enriquecer á las naciones extranjeras. España contaba apenas con ocho millones de habitantes, de los cuales sabían poquitos leer y escribir. Nuestras famosas universidades no procuraban enseñanza alguna de provecho, y las ciencias serias y útiles estaban desterradas de su seno como innovaciones peligrosas de naciones extrañas.

Verdad es que el pueblo permanecía indiferente á las grandes cuestiones políticas y se dejaba tiranizar y arruinar por el despotismo de los reyes y la ignorancia y el desbarajuste de la administracion. Pero en cambio se sublevaba ruidosamente y cometía todo género de tropelias por motivos sin importancia alguna, cuando no irritado contra invenciones útiles, como lo hizo en aquel famoso motin madrileño contra Esquilache, que motivó la fuga de Carlos III á Sevilla y la traslacion temporal de la corte á esta ciudad. Los gremios, con sus reglamentos estrechos y odiosos, que aún se atreven á elogiar hoy esos extraños liberales que combaten la libertad profesional, cortaban el vuelo á todas las iniciativas y favorecían el espíritu rutinario, haciendo de los obreros españoles los más atrasados de Europa. La inquisición imposibilitaba todas las manifestaciones del pensamiento, condenando como heréticas las obras en que se apuntaba un criterio razonado é imparcial.

En el extranjero hacían rápidos progresos todos los ramos del saber humano, mientras en España habíamos de contentarnos con seguir de lejos, muy de lejos, el movimiento general de la cultura europea. Mientras tanto nuestros vireyes de Indias cometían todo género de exacciones y atropellos en las riquísimas comarcas encomendadas á su direccion; hacía odiosa para los naturales del país y especialmente para los colonos la ruinosa dominacion española y provocaban rebeliones como la de Tupac-Amaru, en el Perú, primeros disparos del incendio en que había de extinguirse, con las gloriosas tradi-

ciones de la legendaria conquista de América el dominio español en aquellos riquísimos países.

EL CAPITAN RENARD.

Es el héroe del día en París y con sobrado merecimiento para serlo. Ha descubierto la direccion de los globos, ó por lo menos, ha dado un paso decisivo en la solucion de este interesantísimo problema.

El invento no le conocemos todavía, al hombre sí. Un rasgo, un pormenor de su vida nos le presenta de cuerpo entero.

El día 9 de Diciembre de 1875, el coronel Laussedat se elevaba en el globo *Universo*, con Godard como aereonauta y varios oficiales de ingenieros como auxiliares. El capitán Renard iba entre ellos. El experimento se hacia en Vincennes.

El tiempo era desfavorable. Elevóse el globo hasta 600 metros en el aire, y despues, combatido por la borrasca, comenzó á desgarrarse.

Inmediatamente, Godard echó todo el lastre que llevaba á fin de templar el descenso é impedir, si fuese posible, que el globo se desgarrase por completo; pero, á pesar de esta precaucion, el descenso se aceleró con rapidéz, tanto que al aproximarse á tierra su velocidad era espantosa.

Únicamente Godard, que había tenido la precaucion de encaramarse en las cuerdas estaba sin heridas. El coronel Laussedat se había roto una pierna y el capitán Renard se había fracturado un brazo y una costilla.

Previendo el choque espantoso que les esperaba, el capitán Renard se había sentado en el borde de la barquilla con las piernas hacia afuera, dispuesto á saltar en cuanto se aproximasen á la tierra. Inclinando se hacia delante para acechar el momento oportuno, recibió en la cara una infinidad de granos de arena menuda.

Llegaron á tierra y los heridos fueron trasportados al hospital. Renard no cesaba de meditar en su lecho sobre todas las circunstancias del viaje aéreo y de la caída, pero muy particularmente en la de los granitos de arena que recibió en los ojos. Comprendió que aquella arena procedía del lastre arrojado por Godard al comenzar el descenso y que, menudo y ligero, descendía al fin de la caída con menos rapidéz que el globo mismo.

Con su espíritu positivo reconstituyó todos los detalles del experimento, y llegó á inventar en su lecho del hospital un elevador de granos en el que el trigo, la cebada, etc., que hay que elevar, se mueven por una corriente de aire.

El rasgo, como se vé, pinta al hombre. Observador constante, apasionado por la ciencia, empeñado en arracarle secretos, le ha bastado contar con los medios que sin regateo presta el gobierno francés á los hombres de mérito para descubrir la direccion de los globos, el problema de los problemas modernos.

ENTIERRO DE UNA ARTISTA.

Durante el día de ayer estuvo depositado el cadáver de D. Carolina Civilí en la casa de Salud de Nuestra Señora del Rosario: el cuerpo, colocado en un ataúd de zinc, que descansaba sobre una alfombra, tenía el hábito de los Dolores, descubriéndose solamente el busto por el cristal de la caja: parecía una imagen de marfil: cuatro blandones alumbraban la habitacion, rodeando el féretro las coronas que simbolizaban sus triunfos más ruidosos: otras tres coronas fúnebres significaban el último tributo de la Sociedad de Escritores y Artistas, y de la amistad, siendo una de estas del redactor de *El Correo Militar* y autor dramático, D. Luis de Bonafox, y otra del Sr. Bremon.

La comitiva se puso en marcha á las seis, desde la casa número 7 de la calle del Pacifico. Presidían el duelo, el sacerdote que auxilió á la difunta, el venerable actor D. José Valero, y los Sres. D. Dióscoro Puebla y D. Modesto Fernandez y Gonzales, vice-presidentes de la Sociedad de Escritores y Artistas: las hermanas de la Caridad de Santa Ana, á cuyo cargo está el asilo, siguieron todas el féretro hasta la iglesia de Atocha y dos de ellas hasta la capilla del cementerio.

Llevaban las cintas, el secretario general de la ya expresada Sociedad, D. José de Castillo y Soriano; el señor Soler, en representacion de la prensa; el Sr. Luna, en nombre de los actores, y el Sr. Fernandez Bremon. Formaban el cortejo muchas señoras, y entre ellas algunas poetisas y actrices: no es posible recordar nombres de los asistentes, en la confusion natural de estos actos: pero si vimos á los Sres. Fernandez y Gonzalez (D. Manuel), Maza, el director de *La Correspondencia Militar*, señor Prieto; Sres. Vidart, Araus, Jimenez Delgado, Mesonero Romanos, Serrra, representantes de varios periódicos, escritores y amigos particulares, entre los que siguieron el féretro desde la casa mortuoria.

En el Teatro Español, actrices y actores echaron una lluvia de flores sobre el carruaje mortuorio, mientras la orquesta tocaba una marcha fúnebre. Allí, se unieron al cortejo el empresario Sr. Ducazal y el grueso de la comitiva, donde era ya imposible citar nombres conocidos.

Al llegar al cementerio de San Nicolás, el conserje se negó á enterrar por haber pasado la hora reglamentaria, quedando el cuerpo depositado: mañana á las nueve se verificará la inhumacion, y dedicaremos un artículo á la maioagrada y eminente artista, en la hoja literaria.

(De *El Liberal*.)

Está definitivamente aprobado el proyecto de ferro-carril de Murcia á Granada por Lorca, debiendo procederse desde luego á la subasta de la concesion.

El proyecto aprobado es el que el Excmo. Sr. D. Francisco Ramirez Carmona cedió ha breves meses á don

Edmundo Sikgs Hett, desechandose la pretension de la sociedad *Crédito general de ferro carriles*, que habia solicitado se le concediera esa linea.

Por real decreto de 6 del actual, se dispone que el peticionario, ademas de las variaciones que con arreglo a la legislacion vigente pueda proponer, al verificar el replanteo estudiará las modificaciones necesarias para conseguir:

1. Evitar en lo posible la contrapendiente que produce la bajada desde Puerto Lumbreras á la Rambla Grande y la proyectada hasta el kilómetro 100, reduciendo la gran importancia de las obras en los kilómetros 108, 109 y 111, así como el túnel; 2. disminuir los grandes desmontes del trazado en el Valle de Almanzora y justificar el desagüe de las obras que se proponen en el pase de las ramblas de Partalao, arroyo de Fuente Urracar, Hondonada de Lucar, barrancos de Palomino y de Calvo, y rambla de Laura, en cuyos cauces deberán evitarse ó fortalecerse los terraplenes proyectados; 3. evitar el paso del trazado por la rambla de Gor, modificando de todos modos los proyectos hasta Guadix, para sustituir el paso en desmonte de algunos arroyos y rambla de Torrecillas; 4. variar el paso de la linea por el pueblo de Iznalloz para suprimir ó disminuir el desmonte proyectado que exigirá destruir parte de dicho pueblo; 5. establecer en todas las estaciones, tramos horizontales, prolongando el de la de Guadix, para la que es pequeño el de 250 metros, señalando los emplazamientos que faltan para otras estaciones y adicionando algunas, aunque solo sean de servicio, entre las que distan 30 y 50 kilómetros.

El Real decreto á que nos referimos dispone tambien se proceda á la subasta de la linea.

La última moda en duelos.

En la escéntrica tierra de todas las escentricidades se ha verificado un originalísimo desafio entre dos *yankees*, decididos partidarios del progreso en todas sus manifestaciones, el capitán Crakson y el ingeniero Metro Kius.

El segundo, á quien correspondia la elección de armas, optó por la dinamita, que fué aceptada por su conincante.

Poco tiempo despues, los adversarios, cada uno de los cuales iba provisto de cinco pequeñas bombas, se encontraron sobre el terreno. Los testigos, que por lo visto no querian exponerse inútilmente, se guarecieron tras de los árboles del bosque donde iba á verificarse el duelo, que comenzó á los pocos instantes.

Las dos primeras bombas no produjeron ningun resultado; pero cuando estallaron la tercera y la cuarta, lanzadas simultáneamente por los dos adversarios, el espectáculo varió por completo: ambos duelistas fueron á parar á considerable distancia completamente destruidos.

Los padrinos se reunieron sobre el campo de batalla, y declararon cumplidamente satisfecho el honor de los contendientes.

De El Eco Nacional á los liberales:

«Por la patria y por la libertad conjuramos á todos los liberales, á los que se hallan en nuestra derecha como á los que se encuentran en las fronteras de la utopia, á prepararse para la comun defensa.»

¡Esto rejuvenece!

Al que ménos, se le quitan de encima con esas cosas diez y ocho años.

Segun *El Siglo Futuro*, D. Isabel de Borbon hará en breve un viaje á Francia, donde pasará una temporada.

¡Manejos de los revolucionarios! que diría *La Epoca*.

RUMORES POLITICOS

Madrid 24 de Agosto de 1884

Nótase ya algun descenso en la temperatura, que permite recorrer con menos fatigas los centros y tertulias á donde concurren los periódicos en busca de rumores, noticias é impresiones; pero la poca presión atmosférica nos tiene en esta vil y poco menos que postrados y sin fuerzas. De suerte que seguimos persiguidos por los calores caniculares y sus consecuencias, aumentando tan mala situacion una carencia de noticias tan extremosa que aumenta el trabajo sin resultado provechoso.

Continúan sobre el tapete los temas de estos dias. El asunto de cementerios, lo mismo: el Ayuntamiento sigue en su tarea de confeccion y exámen del Reglamento, que luego servirá de modelo en toda España, y el ministro empeñado en que la R. O. de clausura se cumpla en todas sus partes el 1.º de Setiembre. lo cual es difícil, si no imposible, dado el atraso en las obras.

Tampoco se oye nada nuevo respecto á la estancia de Sagasta en Zarauz y sus frecuentes conversaciones con la reina Isabel, á cuya señora rodean muchos personajes conservadores de lo más antiguo en nobleza y consecuencia política, despertando esas cosas curiosidad suma y dando lugar á todo linaje de comentarios.

Entre carlistas sobre todo no se deja de la mano el asunto matrimonial, es decir, el soñado matrimonio entre D. Jaime el primogénito de D. Carlos y la actual princesa de Asturias para unir en este enlace las dos ramas; pero no cuentan con lo imposible de la empresa ahora y lo inútil que resultará desde el momento que la reina dé á luz un varón. Por cierto que hablando de esto he averiguado que las idas y venidas de los carlistas en anteriores dias obedecieron á proyectos de indole religiosa y no de nueva intencion de levantamiento en armas como se corrió en los círculos políticos de Madrid. «Por supuesto—me decía un tradicionalista—que no hemos renunciado á nuestros ideales y que es imposible que renunciemos.»

El movimiento electoral se acelera, el cerco se estrecha y los aspirantes echan el resto. Los fusionistas trabajan con ardor y esperan sacar partido de la lucha. Sin embargo, en el fondo se nota la influencia de la duda que engendra la noticia de que hecha bien pronto nueva ley provincial se procederá á elecciones generales, caso de que no se supriman las Corporaciones provinciales que es lo que yo creo y segun dicen los bien enterados. En el proyecto que ahora se fabrica en Gobernación y que está á punto de terminarse se crean unas comisiones que con carácter consultivo funcionarán al lado del gobernador civil. A estos se les aumentan grandemente las facultades que hoy conservan.

Anoche dejó de existir la célebre actriz Carolina Civil, tan desgraciada y tan querida de cuantos la trataron, y que dejó su patria por la patria española. Ha muerto pobre y desvalida en la casa de Salud del barrio del Pacifico y deja una niña huérfana y sin fortuna. La sociedad de escritores y artistas costea el entierro y ya se habla de erigirle un monumento ó mau-oleo en el cementerio. Otra muerte sensible registran las crónicas de estos dias: el ingeniero Sr. Mayo, víctima con su señora é hija del descarrilamiento que los lectores conocen, falleció anteayer presa de los más crueles dolores.

De otro suceso desgraciado tengo asimismo que dar cuenta hoy. El vapor *Vizcaya* correo á Cuba que iba de Santander á la Coruña, ha sufrido horrible averia: una de sus calderas reventó á tres horas del puerto mandando á los siete operarios que se encontraban en el lugar correspondiente, é hiriendo á dos más. Reciente la catástrofe del Gijón, apenas se oyó abordo el gigante estampido, los pasajeros, corrieron á cubierta creyendo que se trataba de otro choque, produciéndose en los primeros momentos la confusion que es de suponer. Los pasajeros en número de 76 no han sufrido nada absolutamente. El barco siguió á la vela su viaje llegando ayer por la mañana á la Coruña.

Del viaje régio solo sé que los Reyes han salido hoy del Ferrol para la Coruña y que se ha circulado á los ministerios que cuanto tengan para la firma del Rey lo envíen á Vigo.—*La Gaceta* publica dos reales órdenes de interés, permitiendo en una el simultanear determinadas asignaturas de Derecho que permitan acabar la carrera en los años marcados en los respectivos planes; y que los alumnos de facultad y de 2.ª enseñanza á quienes falten solamente dos asignaturas para terminar se les conceda matricula y exámen en el próximo setiembre.

Del cólera poco ó nada nuevo: el mal se extiende por muchísimos lugares de Italia y Pirineos orientales, aunque causando por lo general pocos estragos.—El *Globo* fué ayer

denunciado por el artículo *Cuento de Cuentos*. En provincias tambien ha habido denuncias.—Esta tarde han conferenciado los ministros de la Guerra y Gobernacion: no se da importancia á los rumores sobre orden público. Cánovas ha escrito hoy que no sabe cuando regresará á Madrid.

Del extranjero, un solo parte esta tarde para decir que no se ha confirmado el bombardeo de Futchu. Nada de Egipto que merezca referirse.—F.

NOTICIAS GENERALES.

Se ha celebrado en Valencia un consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el comandante de infanteria Sr. Vazquez, que hace algun tiempo hirió con arma de fuego, junto al paseo de la Glorieta, á un capitán de su regimiento.

Este consejo es el primero que se ha celebrado en Valencia con arreglo á la nueva ley de tribunales militares.

El fiscal pide para el comandante la pena de doce años de presidio.

Dice un periódico del Ferrol, que el juez de instruccion de dicho partido sorprendió á varias personas extendiendo un testamento falso al lado de un cadáver.

Con este motivo han ingresado en la cárcel los concurrentes á tan importante acto, entre los cuales se encuentra una persona muy conocida en el Ferrol.

Acercas del asesinato del cura párroco de Cabra, D. Ramon Vives, de que ayer dimos cuenta, los periódicos de Zaragoza comunican los siguientes pormenores.

Hallándose en la cocina dicho señor, la sirvienta y una sobrina de ésta fueron sorprendidas por un hombre vestido con blusa azul, pantalón oscuro, gorra y alpargates, el cual les intimó la rendicion, amenazándoles con matarlos si proferian el menor grito.

El señor cura, que estaba paseándose, al oír aquella voz desconocida, se volvió, y al ver al criminal huyó hacia la puerta de la calle, que estaba ya cerrada; pero antes de llegar á ella se vió sorprendido por otros dos foragidos, quienes le dispararon un tiro á quemarropa, produciéndole una herida tan grave, que el infeliz espiró al cabo de media hora.

Enseguida que los criminales consumaron el delito se dieron á la fuga, abandonando una cuerda y un puñal.

La sirvienta y la sobrina de ésta, niña de unos once años de edad, salieron ilesas, sin más consecuencias que algunos rasguños en la cara y el correspondiente susto.

Los criminales, que aún no han sido descubiertos, tenían el propósito, segun parece, de robar á la víctima algunos efectos sagrados que tenia en su poder.

La anomalía de la ley electoral en punto á la forma de convocatoria y fechas en que de verificarse las elecciones, autorizando á los gobernadores para que puedan verificarse en un domingo de la primera quincena de Setiembre, por lo cual podría resultar que en unas provincias se verificasen en el primero y en otras en el segundo, ha motivado una circular reservada del subsecretario de Gobernación á los gobernadores, indicándoles la necesidad de que se verifiquen en un mismo dia en todas las provincias, que será el segundo domingo de Setiembre.

La fecha de la convocatoria queda al arbitrio de los gobernadores.

Las convocatorias se publicarán en los boletines oficiales, y no en la *Gaceta* como indica un periódico de la noche.

La averia del vapor *Vizcaya* fué causada por la rajadura súbita de una plancha en el horno de las calderas; tan imprevista, que solo así se explica que ocho hombres expertos, entre ellos un maquinista, acostumbrados al manejo diario de todas las piezas, no pudieran adivinar siquiera el peligro que corrían y murieran todos en el sitio en que se encontraban desempeñando las funciones de su cometido.

El *Vizcaya* fué construido en 1878.

Los heridos en el siniestro del vapor correo *Vizcaya* continúan en grave estado. Los siete que quedaron muertos en el acto, fueron arrojados al mar.

GACETILLAS.

Nuestro querido compatriota D. Saturnino Gimenez se encuentra de nuevo en el interior de Marruecos, apesar de las bravatas de los moros, explorando las mesetas del Kiss, y teniendo el propósito de dirigirse luego á Orán desde donde se embarcará para España.

El digno brigadier Sr. Macias, gobernador militar de Melilla, hizo entender al Califa lo impropio de la actitud de las kabilas fronterizas, y lo dispuesto que estaba á que aquellos salvajes conociesen el alcance de los cañones de la plaza.

Ahora solo deseamos poder abrazar pronto al inteligente y distinguido explorador que tan buenos servicios está prestando á nuestra querida patria.

Donativo.—El martes entregamos á Rafael Garcia Martinez las 25 pesetas que

habiamos recibido de nuestro estimado amigo de Lorca D. Rafael Fernandez y Rodriguez, como recompensa á la generosa accion ejecutada por aquel al salvar á las cuatro jóvenes que estuvieron expuestas á perecer ahogadas.

El Rafael Garcia Martinez nos expresó vivamente su gratitud que trasmitimos al señor Fernandez y Rodriguez, debiendo añadir que hallándose ahora sin trabajo el mencionado ahogado, el socorro del Sr. Fernandez no ha podido ser mas oportuno ni venir mas á tiempo á aliviar las necesidades de ese modesto hijo del pueblo.

Ahogados.—A las treinta y seis horas de haberse sumergido, aparecieron flotando en las aguas de nuestro puerto los cadáveres de la joven y del condestable que perecieron ahogado al dirigirse en un bote hácie el vapor *Laffite*.

Llevados al cementerio los cuerpos de las víctimas, se les practicó la autopsia por el médico forense á presencia del Juzgado.

Causa célebre.—La causa llamada de los Gitanos parece que ha vuelto al Juzgado á petición de uno de los defensores de los acusados por aquel inicuo asesinato.

Famoso pleito entablado

POR LA CALLE DE LA REINA, contra el Ayuntamiento de esta Capital.

SUEÑO.

Silencio, lector, que duermes... ¡Oh ventura! tambien sueña... No perdamos una sílaba, no perdamos una letra de cuanto diga el sonámbulo que presunto me interesa. Ya conoces al sugeto, pero su nombre reserva, que lo citará la historia cuando mejor le convenga. Aquí debe haber obrado, sin duda, la Providencia cuando hemos venido á verte y recostado en la mesa lo hallamos sin miedo alguno descubriendo sus ideas. —Habla quedo.

—No hay principio que dificultad no ofrezca. —Ya se entona.

—Mucho oido y á preparar la cartera. —Aparta, sombra fatidica, espectro que me atormenta... deja, deja mi garganta que estrechas con mano férrea... yo haré todo lo posible... Que no entiendes de promesas... que son hechos los que quieres. ¡Maldita sea tu estrella si estamos de *najavina*, si entra un raton se despeña. Ahi tienes el presupuesto... en el cajon de mi mesa como monumento histórico; pero mi garganta suelta... que me ahogas, que me ahogas... yo compondré tus aceras aunque tenga que pedir limosna de puerta en puerta. —Socorro, socorro.

—Ves lo que és, lector, la conciencia. —Supongo que se refiere... —A la calle de la Reina que por doquiera lo sigue y sin piedad le atormenta creyéndome que estas obras serian cuestion de influencia como todo en estos tiempos te rogué que me siguieras y ayudado con tu súplica pedir por la pobre Reina y has presenciado del drama la mejor de las escenas. Dejémoslo estar, lector, tengo confianza plena que se compondrá la calle cuando nadie lo agradezca, cuando se rompa el bautismo cuatrocientos mil docenas de personas, cuando un sér no exista sobre la tierra: salvo error, quiero decir si la calle de la Reina una vara de virtud en su camino no encuentra, que si sucede este caso todos los que aquí gobiernan amanecerán un dia habitando sus viviendas y á la primera salida se fracturarán las piernas. Adios, lector, le saluda con cariño

Lopez Vela.

Hace algun tiempo que lei en uno de los periódicos de Madrid un artículo humorístico de un señor que se quejaba amargamente de estar rodeado de siete pianos que se tocaban en su vecindad y que lejos de agraderle con sus armonias, le atormentaban de tal manera que algunas veces habia deseado que sus vecinas padecieran de uñeros.

Ese desgraciado mortal conozco ahora que

e sobraba la razón, por que yo me veo rodeado de trece ó catorce vecinas pianistas, algunas de ellas principiantas que tremendamente atormentan mis oídos desde las 6 de la mañana, porque son madrugadoras, siguiendo todo el día, pues que no le temen al calor hasta la noche que continúan con mas fervor. Una de ellas es tan constante y pertinaz, que lleva ya tres meses sin exageración alguna tocando una danza que todavía no ha podido perfeccionar, y que en mi juicio cada día la toca peor.

Hay que añadir á las pianistas dos cantoras por lo fino de trozos de ópera que deben tener robustísimas gargantas por que hay días que en tres y cuatro horas no cesan sus gorgeos. Yo no les deseo mal alguno, pero si les pido se compadezcan de sus infelices vecinos.

(REMITIDO.) Un suscriptor.

Cohetes.—Tales proporciones vá tomando el abuso de quemar cohetes durante las procesiones y en las fiestas de los patronos de los pueblos que hemos visto que algunos Gobernadores han ordenado que siempre que por cualquiera de esos motivos hayan de dispararse cohetes ú otra clase de piezas preparadas con pólvora ú otras sustancias explosivas se solicitará el oportuno permiso de la autoridad local, que en ningún caso lo otorgará sin que el solicitante presente certificación firmada por el pirotécnico que haya elaborado las piezas que han de dispararse de que no contienen dinamita.

Nos parece muy acertada la medida aunque le falta el complemento de que esos disparos no se hagan en el trayecto que recorran las procesiones, sino desde sitios elevados ó distantes del punto y de las calles en que se aglomera la multitud.

Y para que se vea que no pedimos ninguna cosa nueva vamos á copiar á continuación una antigua orden dictada por los Alcaldes de Casa y Corte de la villa de Madrid, sobre esta misma materia que nos ocupa.

MANDA EL REY NUESTRO SEÑOR, Y EN SU REAL NOMBRE LOS ALCALDES DE SU REAL CASA Y CORTE: Que en observancia de los Autos Acordados, repetidas Reales Ordenes, y Bandos publicados por la Sala, que el último fué en el año de mil setecientos cincuenta y siete prohibiendo, baxo de graves penas, todos los fuegos artificiales de pólvora, incluyendo los cohetes, que se llaman Voladores: Desde hoy en adelante con ningún motivo, á ménos que proceda expresa licencia de S. M. no se fabriquen por los polvoristas fuego alguno artificial de pólvora, que se quemé en Arboles, Castos, ni otras invenciones, ni disparen por persona alguna: que no se tenga, ni vendan los citados cohetes, de ningún caso que sean; en las Tiendas de aceite y vinagre y otras de esta corte, pena á los referidos polvoristas y demás que contravinieren á todo, ó parte de ese bando, por la primera vez de treinta ducados: por la segunda de vergüenza pública, y cuatro años de presidio de Africa, en calidad de Gastador, siendo Plebeyo; y si fuere Noble la de los mismos treinta días de prision, y seis años de destierro de esta Corte ocho leguas en contorno; y por la tercera doscientos azotes, y ocho años de Arsenales á los Plebeyos, y á los nobles seis años de presidios de Africa, cuyas penas se ejecutarán irremisiblemente: Y para que ninguno alegue ignorancia se publique por vando en esta corte y sitios acostumbrados de ella; fijándose copias autorizadas por D. Roque de Galdames, Escribano de Cámara de la sala. Y lo señalaron en Madrid á dos días del mes de Octubre de mil setecientos setenta y uno. Está rubricado.

Corredor.—Ha sido nombrado corredor de número de Granada el conocido comerciante que ha cido de aquella plaza D. Manuel Lumbreras.

Clases obreras.—En la reunion verificada en el Gobierno Civil por los representantes de la prensa política de esta ciudad, quedaron elegidos como delegados de la misma para la información sobre el mejoramiento de las clases obreras, nuestro estimado compañero D. Francisco Maldonado Entrena, Director de La Lealtad y el Director de La Voz Médica, como representante de la prensa profesional.

De desear seria que las calles de esta ciudad no se convirtieran en depósitos de materias fecales.

Algunos vecinos, no de los mas limpios, utilizan las vias públicas como corrales, y en ellas vierten las aguas sucias y los pequeños animales aprovechan las aceras como retretes.

Como para cada vicio hay una virtud, contra *suciedad* existen las multas y no pequeñas, que han de dar un resultado admirable.

Errata.—Cuenta un periódico del Brasil que el difunto Sr. Aranha Dantas, hombre de costumbres austeras y de lenguaje grave y serio, se vió en peligro de perder toda su buena reputación por causa de una errata de imprenta, que solo en las cuartillas de un pliego de su obra, titulada «Patología externa», pudo descubrir.

El autor, á propósito de una operacion en la pierna, habia escrito: «El paciente convalecerá entre dos muletas;» y el tipógrafo compuso: «El paciente convalecerá entre dos *«muletas.»*»

Ver multas en muletas, es el colmo de la sensualidad... tipográfica.

Jefatura de minas.—Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán en los términos ó periodos que se expresarán á continuación.

Desde el 4 de Agosto al 11 de Setiembre.

Demarcacion, núm. 13.793 «Las Maravillas», paraje Cerro de los Almendrillos, término de Berja, interesado D. Francisco Amat Espinosa.

Id. núm. 13.820 «Mina de Romero», paraje Umbria de Rio chico, término de id. interesado D. Juan Espinosa Lozano.

Id. núm. 13.877 «Cantilloras», paraje idem Barranco del Cerezo, término de id. interesado D. José Castro Jaura.

Id. núm. 13.689 «Virgen de las Angustias» paraje Cerro de los Picachos, término de Beninar, interesado D. José Rumi Abad.

Demarcacion id. Núm. 13.788 «Mi Teresa», paraje, Cerro de Moya, término de Dalias, interesado, Juan Lopez Aznar.

Demarcacion id. Núm. 13.854 «La Emperatriz», paraje, Casa de la Nieve, término de Félix, interesado, Diego Baeza Ibañez.

Del 10 al 18 de Setiembre.

Demarcacion, número 13.844, «La Abundancia» paraje Solana de los Collados de Prado Mocho, término de Laujar, interesado D. Ramon Argüeta Alarcon.

Levantamiento de plano, número 12.910 «Demasia á Agripina» paraje Loma de la Brea, término de Presidio, interesado Don Eugenio Alcobá Bernet.

Demarcacion, número 12.867, «Relámpago» paraje Barranco de los Caddonyes término de Padules, interesado D. Pedro Ruil García.

Los militares y sus asi milados que no estén en situacion de retirados se proveeran, segun el artículo 4.º de la instruccion, de cédulas de 250 pesetas, excepto aquellos á quienes corresponda de clase superior por contribuciones territorial ó industrial.

Casos y cosas.

La cuestion de cementerios.
Hacerme enterrar con los derechos que exige la Vicaria, no lo hago por nada del mundo; pero enterrarme civilmente es cosa de icada, á causa de mi familia y de la sociedad. ¿Qué harías tú en mi lugar?

—Pues... pues, no me enterraria de ninguna manera.

En juicio oral.
El Presidente.—De suerte que Vd. penetró en un wagon de segunda, trató de extrangular á este hombre y le arrojó por la ventanilla.

El reo.—Me pedía informes sobre la linea y creí que lo mejor era ponerlo en la via.

Teodorito se va á casar, pero tiene un miedo horrible al matrimonio.

—¡Majadero! le dice su padre, ¡yo tambien me casé!

—¡Ah! pero no es lo mismo. Tú te casaste con mamá, mientras que yo tengo que casarme con una persona extraña...

Provincia de Buenos Aires—Belgrado, Abril 29, de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre, tifus, un sobrinismo (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo segun las indicaciones que acompaña á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campaña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

Sin otro motivo, solo me queda saludar á Vds. muy atentamente y ofrecerles las seguridades de mi mayor aprecio, suscribiéndome afectisimo y s. s. Carlos M. Frundaire.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Hollaway—Debilidad hereditaria.—Si no se pone la debida atencion de las contaminaciones constitucionales y si no se hace lo posible para neutralizarlas, ellas suelen comunicarse á los descendientes y presentarse en forma sumamente repugnantes. El mal puede ser ó impedido ó remediado acudiéndose á estas Pildoras purificantes, que pueden tomarse con seguridad y provecho desde el descubrimiento del primer sintoma hasta el desaparecimiento final de la dolencia. En las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de la citada medicina todo paciente verá sencilla, pero claramente indicado, el modo de remover enfermedades recientes ó crónicas de la mencionada clase. Como las Pildoras

Hollaway promueven la digestion y la amilacion, los delicados por naturaleza adquirirán una salud artificial y los que han recaído prematuramente recobran la que creían perdida para siempre.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 26 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Algeciras. goleta San Juan.

DESPACHADOS.

Para Cortimar, pailebot Virginia.

VINO DE VALDEPEÑAS.

Son los únicos y legítimos que se expenden hasta hoy en esta Capital.

Se reciben en remesa: quincenales. Como tienen gran parte de *acto carbónico*, son tónicos ó astringentes, y los recomendamos la ciencia médica á todos y en particular á los que por sus constantes excesos han debilitado su sistema nervioso.

Se expenden estos deliciosos vinos tanto el blanco como los tintos á 4 reales el litro y cuatro reales botella, del corriente y el añejo solo en botellas á 5 reales una.

Hay completo surtido de todas clases de vinos nacionales y extranjeros y Aguardenientes y Licores de todos los conocidos.

Todo á precios baratísimos.

Para comodidad de los compradores, los pedidos que lleguen á 6 botellas se pondrán en su domicilio, á la hora que se convenga, por el Carrillo repartidor de estos Establecimientos.

Gran surtido de GASEOSAS y AGUA DE SELTZ para la venta al por mayor, y por menor en todos los Cafés y Establecimientos de bebidas.

Es indispensable que los consumidores de GASEOSAS y AGUA DE SELTZ dejen en depósito el importe de los embases.

Abonamos un real por cada botella que nos devuelvan con la marca de esta casa.

ANTONIO VILLEGAS.

17.—Wamba.—17

1.—CERVANTES.—1

A los mineros.

Dirigirs á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

Lo mas superior.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

EL AGUILA.

Compañía de seguros contra incendio, ESTABLECIDA EN PARIS EN 1843, Director apoderado en la provincia **DIEGO CALVACHE.** Martinez Campos, 10.

LA R. UNION.

Compañía francesa de seguros marítimos ESTABLECIDA EN PARIS EN 1855. DELEGADO APODERADO EN LA PROVINCIA **DIEGO CALVACHE.** Martinez Campos, 10.

LA PREVISION.

Seguros sobre la vida Agente de la provincia **DIEGO CALVACHE.**

Vapores para cargar frutas

Vapor TAJO.

Para Liverpool directo Saldrá de este puerto el 28 fijamente.

Vapor RITA.

Para Liverpool directo Llegará á este puerto el 3 de Setiembre

Vapor BURGUNDIA.

Para New-York Llegará á este puerto del 7 de Setiembre al 8

Se dan conocimientos corridos para el Canadá y principalmente para Boston, Philadelphia y New-York.

Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes hijo. é Bilbao 5.

EXTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR POR MEDIO DEL APARATO eléctrico-medicinal.

Don Francisco Espejo,

PROFESOR DENTISTA

Autorizado por el cláustro de la facultad de Medicina y Cirujía de Madrid.

Dicho profesor practica toda clase de operaciones de la boca, extracciones de dientes, muelas, raigones y super-numerarios, por difíciles que sean.

Limpia la dentadura, orifica y empasta, coloca dientes artificiales por todos los sistemas conocidos hasta el día.

Dientes desde 20 reales á 100.

Dentaduras completas desde 500 reales á 3.000 idem.

Horas de consulta: de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Vive: Posada nueva del Carmen.

NOTA.—Arregla las dentaduras insertible hechas por otros dentistas.

TURRONES.

Acaba de llegar á esta capital Josefa Verdú, conocida por el *Ama*, la que ofrece á este público un completo surtido en turron de Gijona, peladillas, y otros muchos artículos de esta industria.

Vive: Calle de Mariana frente á la farmacia del Sr. Rull.

Aviso á los comerciantes.

D. Luis Galletti Ponce arrienda un magnífico almacén de dos naves, y otras habitaciones, con agua, escusado y vistas al jardín; en los bajos de su casa, Calle de Bermudez núm. 4.

4. Príncipe Alfonso, 4

Rica Mortadela, Salchichon legítimo de Vich, Chocolates de Madrid y Barcelona, garbanzos de Alfarate, azúcares de todas clases, cafés á 10 y 12 rs. libra, superiores té, galletas de Viñas y compañía ct. P. obad y vereis que todo es bueno

4-Príncipe Alfonso-4 7-30

CASETA NUMERO CUATRO.

Se vende carne de macho y carnero el precio de 3 rs.

Plaza del Mercado. 3-12

ULTIMA HORA.

EL CÓLERA.

Las noticias que sobre el desarrollo de la epidemia colérica en Italia se recibieron anoche, son por todo extremo de consoladoras.

A la extension que en poco tiempo ha adquirido, hay que añadir el carácter grave de los casos que se presentan.

En Spezzia, poblacion marítima y muy numerosa de Italia, en tres dias han ocurrido 40 defunciones coléricas.

Por lo que se refiere á Francia, aunque no ha cesado, la gravedad continua circunscrita en los Pirineos orientales.

Cette 24 (9-30 m.)

Ayer ocurrieron las siguientes defunciones del cólera: en Vallebregues, cuatro; en Saint Hilaire, una; en Bessegues, cuatro; en Castillon, una; en Lanas, dos; en Cournoterrals una; en Pezenas, dos; en Beziers, una; en Lunel, dos; en Saint Etienne Narsau, una; y en Cette, durante la noche, tres.

Cette 24 (8'55 n.)

En las últimas veinticuatro horas tres defunciones del cólera en esta ciudad.—Orñ-la.

Marsella 24 (9'25 n.)

Desde esta mañana se han registrado en Marsella seis defunciones del cólera, y en las veinticuatro últimas horas una en Arlés y 25 en Tolon.—Ruiz Gomez.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

China.

LONDRES.—El Times publica un telegrama de Tu-Tchu, fechado el 24 del actual anunciando que la ciudad está tranquila, pero que los soldados chinos saquearon el consulado francés.

Las tropas francesas acusan seis muertos y varios heridos.

TIENT-SIN 24.—El cónsul de Francia ha resuelto permanecer aquí. El general chino Chang Pei Lung ha sido nombrado jefe de las fuerzas que han de luchar contra las de Francia.

La escuadra china fué destrozada por la francesa en siete minutos.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermo- sea admirablemente el pelo.

Se venta en todas las Boticas y Perfumerias.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

CON ESCALAS Y EXTENSION A Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

SALIDAS TRIMENSUALES DE Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz; Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz el 30: para Puerto-Rico, con extension a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo. Salida de Almería el 21 de Agosto para el vapor Ciudad de Santander.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicio a Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES DE Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26 y Barcelona, 1.º día de cada mes. Salida de Almería el 24 de Agosto para el vapor Veracruz.

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

SALIDAS MENSUALES DE Liverpool, el último día del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes.

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebú. Salida de Almería el 10 de Agosto para el vapor Isla de Panay.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa pide asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en BARCELONA.—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio. CÁDIZ.—Delegación de la Compañía Trasatlántica. MADRID.—D. Julian Moreno, Alcalá. LIVERPOOL.—Sres. Larrinaga y C.º SANTANDER.—Angel B. Perez y C.º CORUÑA.—D. E. da Guarda. VIGO.—D. R. Carreras Irigorri. ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. CARTAGENA.—Bosch hermanos. VALENCIA.—Dart y C.º MANILA.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

IMPORTANTE

á los hombres industriuosos.

Con unos 2.000 rs de capital y dos días de trabajo por semana se obtienen fácilmente de «cuatro á seis pesetas de producto diario.» Acompañando un sello para la contestación, se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real. 3-5

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es germen de las enfermedades que de año en año, causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma paupitacion del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa, Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen los solados en pocos días y se garantizan por los años que quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia, número 6.

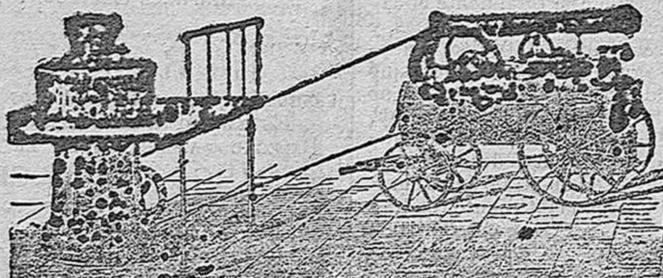
2, Algibes, 2, frente al pilar.

Se ha recibido en mármoles negros de Bélgica de primera un gran surtido para lápidas mortuorias.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna de fundición sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma.

Movidos por una Máquina de vapor horizontal, sobre ruedas.



Envío franco de los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET y C.ª, SUCESESORES, INGENIEROS MECANICOS 31-33, rue Boineod (Bº Ornano, 4y6) PARIS. (Antes, Fº Poissonnière, 144.)

Depósito en Almería: Gomez Talavera.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

MARIN 16 Y 18.

He recibido las pieles sábanas para la presente estación. Nueva remesa grasa limpiar dorados. Surtido completo en toda clase de curtidos.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico Acaban de recibir un gran surtido de flores artificiales francesas y todo lo necesario para la confección de las mismas. Tambien han llegado los alambres galvanizados franceses para parrales y tigras de podar.

ALMACENES GENERALES de Madrid.

Esta casa ofrece al comercio y productores de provincias que envían á Madrid, anticiparles fondos para retirar las mercancías de las estaciones, depositarlas en sus almacenes, adelantar cantidades sobre ellas al interés de 6 por 100 anual, y realizar su venta por cuenta de los interesados.

Madrid.—Atocha, 76, bajos.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3 Loza y cristal y calzado. Enlosado hidráulica. 3.—TIENDAS.—3.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un entero y variado surtido en abanicos, alta novedad desde la clase mas económica hasta la mas baja.

Surtido completo en bastones y sombrillas de todas clases, carteras y petacas de piel Rusia, armas de fuego, lampisteria y floreros de cristal Bohemia.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO. de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de el hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clinicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la clorosis, Anemias, Flores blancas y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almería, farmacia de Viva Perez, plaza de Santo Domingo.

BAZAR H.

Calle del Santo Cristo, esquina á la calle Real núm. 2.

En este nuevo establecimiento se han puesto á la venta, Bañadores de blusa y pantalon para señoras adornados con mucho gusto, al baratísimo precio de 30 reales cada uno.

Bonitos surtidos en Peinadores y matines blancos y de crudillo. Realizacion completa de abanicos y demás artículos tenemos anunciados:

Comprad en nuestro Bazar, porque vendemos mas barato que nadie.

Se admiten encargos de camisas y toda clase de Confecciones blancas.

Bazar H.

Calle del Santo Cristo, esquina á la Calle Real núm. 2.

VERDADERAS PILDORAS

Exigir el nombre en cada pildora. Exigir solo y firma en cada frasco.

* **PLAID** *

Empleadas con el mayor éxito hace 40 años

POR TODO EL CUERPO MÉDICO CONTRA:

Clorosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginosos.

PARIS, 8, rue Payenne, 8
MADRID.—SAAVEDRA, Sordo, 31

En Almería: Gomez Talavera:

MOLINOS DE VIENTO automáticos Americanos de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

CARMONA Y COMPAÑIA.

8.—Tiendas.—8.

En este ya conocido Establecimiento de quincalla se han recibido entre otros artículos, un buen surtido de abanicos, guantes de hilo y de seda en colores última moda, blondas de seda negra, blanca y color crema, puntillas de hilo y algodón botones los mas nuevos, golas de mucho gusto, petacas piel de Rusia y Australia, perfumeria francesa, quinqués para aceite de nuevo sistema, camas de hierro inglesas y otros artículos propios de la estación.